



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON REDUCCIÓN DE  
PLAZOS  
No. PMP-SA-LP-61-2025  
ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS MINERALES NO  
METÁLICOS.



## J U N T A D E A C L A R A C I O N E S

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las 14:30 horas del día 10 de diciembre del 2025, reunidos en la Sala Audiovisual Dr. Rodrigo Ramírez León, con domicilio en Plaza General Pedro Ma. Anaya no. 29, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, a efecto de llevar a cabo la junta de aclaraciones del concurso No. PMP-SA-LP-61-2025 referente a la ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS; acto al que se hace referencia en el apartado 2.2 de las bases respectivas y con fundamento en los Artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, con la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, se reunieron servidores públicos, área solicitante y licitante participante, cuyos nombres, representación y firmas figuran al final de esta acta, se trataron los siguientes puntos: -----  
-----  
-----

Se informa que ha manifestado su interés en participar:

- Persona Moral MONCAYO CEDILLO, S.A. de C.V.

### ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

1. No habrá tolerancia para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, el recinto se cerrará a la hora indicada y no se aceptarán más asistentes.
2. Se les informa a los licitantes que de acuerdo en lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, podrán presentar adjunto a su propuesta técnica-económica original y copia del registro en el Padrón de Proveedores de Gobierno del Estado de Hidalgo con la clasificación correspondiente objeto del presente procedimiento de licitación pública, esto para facilitar la evaluación de sus propuestas y adjudicación del contrato correspondiente.
3. En relación al numeral 2.3 las propuestas deberán ser dirigidas al L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.
4. Con la finalidad de agilizar el acto, así como evitar el extravío de documentos, los licitantes deberán presentar sus propuestas en carpetas tipo Lefort de 2 orificios con separadores que indiquen el nombre de cada uno de los requisitos contenidos en las Bases del presente procedimiento.



**MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON REDUCCIÓN DE  
PLAZOS  
No. PMP-SA-LP-61-2025**  
**ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS MINERALES NO  
METÁLICOS.**



**ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS POR PARTE DE LOS LICITANTES:**

La Dirección de Compras y Suministros informa que no se recibieron preguntas, conforme a lo establecido en el numeral 2.2 de la convocatoria de la presente licitación.

El acto de presentación y apertura de proposiciones será el día 12 de diciembre de 2025 a las 12:30 horas en la sala Audiovisual Dr. Rodrigo Ramírez León, ubicado en Plaza General Pedro María Anaya no. 29 Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, C.P. 42000.

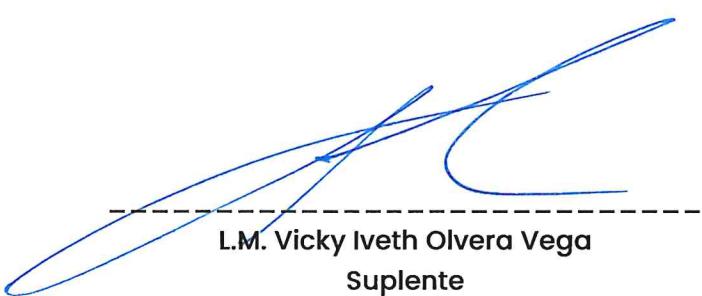
Se les recuerda a los licitantes participantes que la presente acta pasa a formar parte de las bases de licitación, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma en las oficinas del Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios sita en Plaza General Pedro María Anaya no. 29, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, C.P. 42000. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Sin otro punto que tratar se da por concluida la presente sesión siendo las 14:45 horas del día 10 de diciembre de 2025, presidiendo el presente acto la L.M. Vicky Iveth Olvera Vega en su carácter de Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, firmando todos y cada uno de los que en ella intervinieron para constancia y efecto.

-----  
-----  
-----

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO  
DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO**

**PRESIDENTE DEL COMITÉ**

  
L.M. Vicky Iveth Olvera Vega  
Suplente

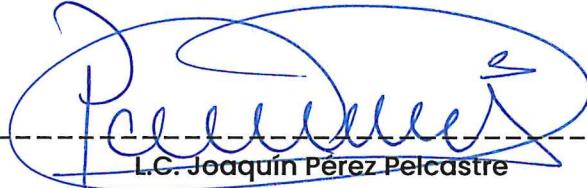
Presidente del Comité de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Servicios del Sector  
Público del Municipio de Pachuca de Soto,  
Hidalgo.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON REDUCCIÓN DE  
PLAZOS  
No. PMP-SA-LP-61-2025  
ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS MINERALES NO  
METÁLICOS.

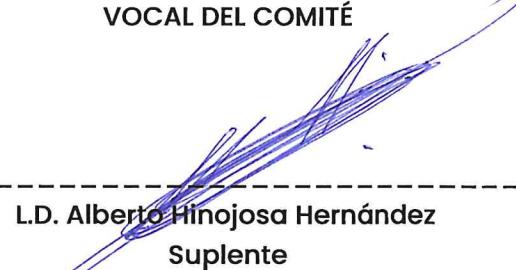
**PACHUCA**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN  
2024 # 2027

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

  
L.C. Joaquín Pérez Pelcastre  
Suplente

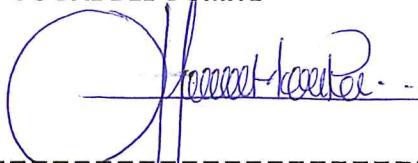
Secretaría de la Tesorería Municipal  
de Pachuca de Soto, Hidalgo.

VOCAL DEL COMITÉ

  
L.D. Alberto Hinojosa Hernández  
Suplente

Secretaría General Municipal  
de Pachuca de Soto, Hidalgo.

VOCAL DEL COMITÉ

  
L.D. Alondra Martínez Ramos  
Suplente

Secretaría de Administración  
del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

VOCAL DEL COMITÉ

  
Ing. Andrés Zuvirí Guzmán  
Titular

Dirección de Compras y Suministros  
del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

ASESORA DEL COMITÉ

  
L.C. Esperanza Pérez Mendoza  
Suplente

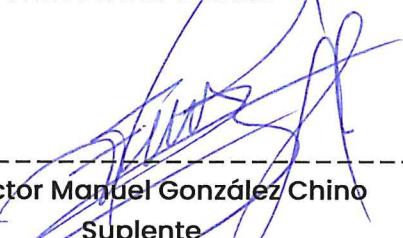
Secretaría de la Contraloría y Transparencia  
del Municipio de Pachuca de Soto.

ASESORA DEL COMITÉ

  
L.A.E. Elia Lizbeth Hinojosa Alva  
Suplente

Sindicatura Hacendaria  
del Municipio de Pachuca de Soto.

ASESOR DEL COMITÉ

  
Lic. Víctor Manuel González Chino  
Suplente

Dirección General Jurídica  
del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

ÁREA SOLICITANTE

No se presento

Secretaría de Servicios Públicos Municipales  
de Pachuca de Soto, Hidalgo.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON REDUCCIÓN DE  
PLAZOS  
No. PMP-SA-LP-61-2025  
ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS MINERALES NO  
METÁLICOS.



ÁREA SOLICITANTE

No se presento

-----  
Secretaría de Medio Ambiente y  
Desarrollo Sustentable del Municipio  
de Pachuca de Soto, Hidalgo.

INVITADO

No se presento

-----  
Representante de la Secretaría de  
Contraloría del Estado.

LICITANTE PARTICIPANTE

-----  
Edmundo García Sánchez

MONCAYO CEDILLO, S.A. de C.V.